



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2024



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

15 de noviembre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO:

El CONTRATO de LOCACIÓN DE OBRAS celebrado con la firma ROLDÁN LEONARDO HÉCTOR, DNI. 27.329.486 para la ejecución de instalación de agua y cloacas y colocación de artefactos sanitarios en las futuras oficinas del SAME que se encuentran en construcción en predio contiguo a la Estación Terminal de Omnibus, sito en Ruta 3 de esta ciudad, cuya diagramación se encuentra a cargo de la Secretaría de Obras Públicas,

Que esta contratación se formaliza en los términos de lo establecido por la Ley Orgánica de las Municipalidades en sus artículos 132º inc d) y 133º,

Por ello

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

Artículo 1º.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal el Contrato de Servicios celebrado con el **Señor ROLDÁN LEONARDO HÉCTOR, DNI. 27.329.486** para la ejecución de instalación de agua y cloacas y colocación de artefactos sanitarios en las futuras oficinas del SAME, que se encuentran en construcción en predio contiguo a la Estación Terminal de Omnibus, sito en Ruta 3 de esta ciudad cuya construcción y diagramación se encuentra a cargo de la Secretaría de Obras Públicas, el cual como anexo forma parte integrante del presente.

Artículo 2º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio

DECRETO N° 1.714

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE MONTE



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte